

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a INTEGAPOR 2017 S. L:

Reclamación de pago: INTEGAPOR 2017 S. L

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL), por importe de **3.442,22 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº F7190920, de fecha 18 - 12 - 2019 por importe de 311,60 € de los cuales se han pagado 32,82 €
- Factura nº 70 460, de fecha 01 - 02 - 2020 por importe de 362,51 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 573, de fecha 07 - 02 - 2020 por importe de 144,64 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 742, de fecha 21 - 02 - 2020 por importe de 105,70 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 2562, de fecha 14 - 07 - 2020 por importe de 413,64 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 70 4034, de fecha 31 - 12 - 2020 por importe de 276,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 466, de fecha 12 - 02 - 2021 por importe de 526,50 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 614, de fecha 03 - 03 - 2021 por importe de 96,75 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 875, de fecha 24 - 03 - 2021 por importe de 594,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 36 1052, de fecha 08 - 04 - 2021 por importe de 512,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº 2B210140, de fecha 24 - 12 - 2021 por importe de 131,20 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3730583027662720210295 y nos envía el justificante de pago al mail comercial@gasoleosgrupopedidos.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **SANDRA GAMEZ AVILES (GASOLEOS GRUPO PEDIDO SL)**